



Pereira, diciembre 7 de 2018

**JUSTIFICACIÓN INCREMENTO DE MATRÍCULA Y DERECHOS PECUNIARIOS
PARA EL AÑO 2018**

El consejo Superior de la Universidad Católica de Pereira en pleno uso de sus facultades aprobó los incrementos a las matriculas, como consta en el acuerdo No 006 del 28 de Septiembre de 2017, en el que se establecen los valores de matrícula para todos los estudiantes de los programas de pregrado de la Universidad Católica de Pereira para la Vigencia 2018 con un incremento correspondiente al ocho por ciento (8%) del valor actual para los programas de Administración de Empresas, Economía, Diseño Industrial, Arquitectura, Comunicación Social - Periodismo, Ingeniería Industrial y Negocios Internacionales. Los programas de Psicología, Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones, Mercadeo y las tecnologías en Mercadeo y Desarrollo de Software no tendrán incremento. La tabla de pagos quedaría entonces de la siguiente manera:

Valor Matricula de Estudiantes 2018:

| Programa | Valor |
|---|----------------------|
| Administración de Empresas | 4.147.200 |
| Economía | 3.056.400 |
| Diseño Industrial | 4.012.200 |
| Arquitectura | 4.417.200 |
| Comunicación Social Periodismo | 4.255.200 |
| Licenciatura en Educación Religiosa | 1 SMMLV + 234.000 |
| Psicología | 3.850.000 |
| Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones | 3.540.000 |
| Negocios Internacionales | 4.395.600 |



Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz.

| | |
|--|-----------|
| Tecnología en Mercadeo | 1.780.000 |
| Tecnología en Desarrollo de Software | 1.780.000 |
| Ingeniería Industrial | 4.012.200 |
| Mercadeo | 2.875.000 |
| Tecnología en gestión de empresas agroindustriales | 1.780.000 |

Los valores de matrícula para los posgrados no tienen incremento para la vigencia 2018, distinto del definido para el salario mínimo de conformidad con la siguiente tabla:

| Programa | Valor en SMLMV por periodo académico |
|--|---|
| Especialización en Pedagogía y Desarrollo Humano | 5 |
| Especialización en Edumática: Innovación de los Procesos Educativos a través de Herramientas Multimediales | 5 |
| Especialización en Finanzas | 5.5 |
| Maestría en Gestión del Desarrollo Regional | 7.5 |
| Maestría en Pedagogía y Desarrollo Humano | 7.5 |
| Especialización en Arquitectura y Urbanismo Bioclimático | 7 |
| Especialización en Gerencia de la Comunicación Corporativa | 5.5 |
| Especialización en Gestión de Proyectos de Diseño e Innovación | 6 |
| Especialización en Psicología Clínica | 4,5 |
| Especialización en Intervenciones Psicosociales para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) | 6 |
| Maestría en Estudios Culturales | 7.5 |
| Especialización en Psicología Social Comunitaria y Acción Psicosocial | 6 |



Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz.

| | |
|---|-----|
| Especialización en Gestión Humana en las Organizaciones | 5.5 |
| Especialización en Economía Pública y Gestión Territorial | 5.5 |
| Especialización en Producción con Calidad Total | 5.5 |
| Especialización en Desarrollo del Software | 5.5 |
| Especialización tecnológica en empresas agroindustriales | 3.5 |
| Maestría en Arquitectura y Urbanismo | 7.5 |
| Maestría en Dirección de Empresas | 10 |

A su vez el Señor Rector en pleno uso de sus facultades aprobó los incrementos para derechos pecuniarios, estos se encuentran en la resolución No 064 en la que se resuelve:

Fijar los valores de los diferentes servicios que presta la Universidad Católica de Pereira para el año 2018.

| Derechos de Inscripción | Valor |
|--------------------------------------|--------------|
| Inscripciones y reingresos pregrado | 147.000 |
| Inscripciones y reingresos posgrados | 176.000 |

| Derechos de Matrículas | Valor |
|---|------------------------|
| Reposición seminario de Humanidades | 71.000 |
| Matrícula de proyecto de grado de pregrado | 2.0 SMLMV |
| Matrícula de proyecto de grado de especializaciones | 2.5 SMLMV |
| Matrícula de proyecto de grado de maestrías | 3.0 SMLMV |
| Adición de materia extemporánea | 42.000 |
| Homologaciones 1 materia | 142.000 |
| Homologaciones 2 materia | 286.000 |
| Homologaciones 3 materia o más | 428.000 |
| Homologaciones 1 materia Posgrado | Valor crédito + 10% |



Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz.

| Derechos por realización de exámenes de habilitación, supletorios y preparatorios | Valor |
|--|--------------|
| Habilitaciones y aplazamientos | 59.000 |
| Validaciones | 213.000 |
| Examen de nivelación o de diagnóstico en línea | 28.000 |
| Prueba de suficiencia | 37.000 |

| Derechos por la realización de cursos especiales y de educación permanente | Valor |
|---|--------------|
| Estudios de transferencia externa Pregrado | 204.000 |
| Estudios de transferencia externa Posgrados | 217.000 |
| Talleres de pre-práctica | 71.000 |
| Suficiencia en Informática | 51.000 |
| Curso de portugués | 271.000 |
| Curso de Inglés | 205.000 |

| Derechos de grado | Valor |
|---|--------------|
| Acta de Grado | 28.000 |
| Duplicado de diplomas | 171.000 |
| Derechos de grado programas de pregrado | 0.85 SMLMV |
| Derechos de grado programas de posgrado | 1 SMLMV |

| Derechos de expedición de certificados y constancias | Valor |
|---|--------------|
| Formato de solicitudes académicas y de revisión | 1.900 |
| Certificados y/o constancias | 9.500 |
| Certificado de notas por semestre | 13.600 |
| Constancias (en inglés) | 10.000 |
| Traducción constancias de Admisiones y Registro Académico | 54.000 |
| Duplicado de carné | 17.000 |

Las tablas anteriores determinan los incrementos realizados para la vigencia 2018, El incremento tanto de la matrícula de pregrado como de derechos pecuniarios fue del 8% excepto el costo de las inscripciones de pregrado y posgrados que fue del 6.7%, teniendo en



Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz.

cuenta el índice de precios al consumidor (IPC) anualizados (Noviembre del 2016 a 31 de Octubre de 2017) publicado en la página oficial del Departamento Nacional de Estadística (DANE) que fue del 4,05% y con las proyecciones macroeconómicas del Banco de la Republica la inflación para el 2017 estaría en el 4,1% podemos decir que el incremento promedio estaría 3,95 % por encima del IPC.

De igual forma, corresponde al Consejo Superior de la Universidad Católica de Pereira, la determinación de las políticas generales de la Universidad dentro de las pautas trazadas en sus objetivos y de conformidad con las normas constitucionales, concordatarias, legales y estatutarias vigentes.

Como organismo máximo de dirección de la Universidad cumplirá, entre otras con la función de aprobar los estados financieros y el presupuesto de la Universidad.

A continuación, se relaciona la información del estimado de presupuesto que se tiene proyectado para la vigencia 2018:

| Concepto | Valor |
|-----------------------|-------------------|
| Total de ingresos | \$ 27.669.189.003 |
| Total Costos y Gastos | \$ 26.260.329.959 |
| Excedentes netos | \$1.408.859.055 |
| Inversión (Estimada) | \$ 1.669.100.000 |

En el Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2020 se relacionan los diferentes proyectos que la Universidad Católica de Pereira tiene planteado desarrollar para cada vigencia, proyectos de inversión en Sistemas de información institucional, soporte para la incorporación de las Tic's, modernización y mejoramientos de los servicios de gestión tecnológica, gestión del campus y medios educativos.

El incremento de la matrícula para el 2018 se justifica en que la Universidad Católica de Pereira es una institución con un claro compromiso con la calidad y la excelencia académica, para lo cual destina sus excedentes a los procesos de desarrollo docente, actualización tecnológica y condiciones de bienestar de la comunidad universitaria, que favorezcan su propuesta de formación.

La universidad Católica de Pereira planea durante el 2018 realizar inversiones en las siguientes líneas:



Somos apoyo para llegar a ser gente,
gente de bien y profesionalmente capaz.

| Tipo de proyecto | Descripción | Valor |
|---|--|----------------|
| Desarrollo Tecnológico: | Desarrollo e implementación de sistemas de información, incorporación de las tic's y modernización y mejoramiento de servicios de gestión tecnológica. | \$ 530.100.000 |
| Inversión planta Física | Construcción de sendero ambiental y ciclo ruta, pista de atletismo, reorganización parqueadero para estudiantes, reforma agora Kabai y cambio de iluminación LED para todos los edificios. | \$ 530.000.000 |
| Inversiones Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo y Bienes bibliográficos. | Compra de libros y bases de datos para uso de la biblioteca de la Universidad, Mobiliario exteriores, areas comunes, zonas de descanso para estudiantes, biblioteca y otros. | \$609.000.000 |

Bajo estas consideraciones la Universidad ha considerado incrementar la matrícula de estudiantes para los programas de Administración de Empresas, Economía, Diseño Industrial, Arquitectura, Comunicación Social - Periodismo, Ingeniería Industrial y Negocios Internacionales en un 8% para cubrir las inversiones y el incremento de los costos laborales de la Universidad que están expresados en salarios mínimos.

(*Se anexan cuadros).

JHON FREDY FRANCO DELGADO. Pbro
Rector